



Guerrillero

VIERNES
7 DE ABRIL
DE 2017

AÑO 59
DE LA REVOLUCIÓN

No. 41 IAÑO XLVIII

ÓRGANO DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC EN PINAR DEL RÍO

ISSN-8604-0459

20 centavos

Más espacios en la ciudad



Una combinación entre la Empresa Municipal de Gastronomía Pinar del Río y el Joven Club de Computación se integra en el nuevo formato del FrutiCuba, que como regalo especial para los niños y jóvenes quedó inaugurado el pasado cuatro de abril.

A la oferta habitual de frutas, cocteles y jugos, se suman las de helado y dulces caseros, lo que permitirá un mejor aprovechamiento de las materias primas, aseguró Yamira Acosta, directora de Gastronomía en el municipio.

Por su parte, el centro de computación brinda posibilidades de navegación por las páginas .cu, así como otros servicios entre los que se incluye de forma gratuita La Mochila, paquete de audiovisuales de pro-

ducción nacional y actualización para el antivirus Segurmática.

Yosniel Martínez, director provincial de los Joven Club, informó que la hora de tiempo de máquina y de alquiler de los juegos X-Box es al precio de dos pesos y tres la de navegación, todos en CUP, además tendrán instructores para asistir a los menos avezados en el manejo de las tecnologías.

En la jornada también abrió sus puertas la peluquería Daynelis Secret, dotada de modernos equipos y lista para ofrecer servicios de belleza de amplia gama. Allí las obras continuarán para añadir una cafetería contigua a dicho establecimiento, y ya suman dos los centros manejados por trabajadores no estatales arrendados en espacios de la Empresa Provincial de

Servicios Técnicos Personales y del Hogar que se sitúan en la avenida José Martí.

Ubicada en la misma arteria está el Centro Multiservicios de Etecsa, el cual cuenta con ocho posiciones para la navegación en internet; funcionará desde las 10:30 a.m. hasta las nueve de la noche y expondrán tarjetas en ambas monedas y realizarán recargas, entre otras opciones.

A la inauguración de estas obras asistieron Gladys Martínez Verdecia, integrante del Comité Central y primera secretaria del Partido en Vueltaabajo, y Ernesto Barreto Castillo, presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular.

■ Yolanda Molina Pérez

Foto de Pedro Paredes Hernández

La rendición de cuenta con el viento a favor

La provincia entró en la rendición de cuenta de los delegados a sus electores con el viento a favor y aunque quizás algunos piensen que no es un criterio medido, deben recordar que los últimos años, por diferentes razones, la economía ha enfrentado colosales obstáculos, matizados por el incremento del subjetivismo, pero aun así muestra resultados.

La esencia del análisis hay que verla en la respuesta a los planteamientos, que no es más que el sentir de cada pinareño cuando expone un problema que lo perjudica o beneficia en lo personal o en lo colectivo.

No han caído en saco roto las respuestas a las inquietudes de la población. Se estableció un sistema de trabajo para clasificar cada planteamiento en el nivel que debe ser resuelto, desde la utilización del esfuerzo colectivo de la masa, los de nivel municipal, provincial y los organismos de la administración central del Estado.

En una plática con Osvaldo Quiñonez, secretario del Consejo de la Administración Provincial, diseccionamos el conjunto de temas de interés para los electores y salta a la vista que de los 62 555 planteamientos de mandatos anteriores, la solución abarcó el 97,2 por ciento. En el mandato XVI que corre en la actualidad, se han captado 17 212 planteamientos y la solución anda por el 76,7 por ciento.

El vocablo planteamiento, el que tanto debemos invocar, no es por escasez idiomática, sino por ser un tecnicismo institucional, al que se le asignan categorías, y no es tan simple como opinan algunos, porque se siguen rigurosamente a partir del Acuerdo 67176 de la Asamblea Nacional y el 6560 del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Cuando cerró el año 2016 se había solucionado la tercera parte de los que debían resolver los organismos de la administración del Estado; el 66,7 por ciento de lo que le correspondían a la provincia y se habían explicado las causas de no solución a 2 188.

Nadie puede estar satisfecho con lo hecho, porque las autoridades no lo están, pues de los 2 639 planteamientos que se habían incluido en el plan de la economía, solo se le llegó al 91,7 por ciento, pero se quedaron 233 por razones objetivas, por ejemplo, los arreglos de caminos y carreteras en Sandino y San Juan y Martínez fue por falta de capacidad constructiva del Ministerio de la Construcción y el abasto de agua y salideros, fundamentalmente en Viñales, por la retirada por parte del Instituto de Recursos Hidráulicos de 1,2 millones de pesos del plan en el segundo semestre. En lo anterior tuvo incidencia la falta de objetividad al elaborar los planes.

Para este año se han respaldado 1 734 planteamientos en el plan de la economía y se supone que no sucedan nuevamente las debilidades por planificación y otros imprevistos.

De hecho, ya el proceso está en marcha de nuevo, desde el pasado miércoles, y la población debe contribuir con su asistencia, pero los delegados tienen en sus manos una valiosa herramienta democrática perfectible aún, pero que contribuye a la solución de muchos problemas y aunque discretos el viento está a favor.

■ Ramón Brizuela Roque

LIGA SUPERIOR DE BALONCESTO

Pinar a un paso de hacer historia

El quinteto de Pinar del Río se colocó ayer a un paso de lograr su primer título en la Liga Superior de Baloncesto masculino al disponer de Matanzas 65 cartones por 55 en el cuarto juego del playoff final, disputado en la Eide Luis Augusto Turcios Lima de la capital yumurina.

Los nuestros estuvieron delante en el marcador durante todo el choque, aunque los matanceros recortaron distancias en el tercer cuarto, aprovechando las excesivas pérdidas de balón y los espacios en defensa dejados por los discípulos de Andrés González.

En contraste, los vencedores se mostraron acertados en los tiros libres y perimetrales algo que, junto a la ausencia de William Granda, pasó factura a los yumurinos.

Ocupando nuevamente el protagonismo que tiene dentro del plantel, "El Choli" Monterrey se apuntó 20 puntos en el encuentro, para liderar la ofensiva pinareña.

Luego de dividir honores el fin de semana en la sala 19 de Noviembre, Pinar había logrado un importantísimo triunfo el miércoles 75 por 62, con lo que le pone cuesta arriba el playoff frente a los de la Atenas de Cuba.

Pinar y Matanzas volverán a medirse mañana a las cuatro de la tarde, en juego que para los verdes podría asegurar su primer título en estas lides.

■ Víctor Manuel Blanco González



Telefonía pública entre esfuerzos y vandalismo

En lo que va de año se produjeron dos hechos vandálicos contra la telefonía pública en Pinar del Río, uno en San Luis y otro en la capital provincial.

Gustavo Fernández Serrano, jefe del departamento de telefonía pública de la Empresa de Telecomunicaciones en Pinar del Río, dijo que el acaecido en San Luis estuvo asociado a una persona con trastornos mentales, que no se puede procesar legalmente, y el otro fue en la Empresa de Componentes Electrónicos, lugar donde dañaron el depósito de moneadas del equipo.

La Empresa trabajó profilácticamente en los lugares en que se dieron los hechos, conversó con la población y con los administradores de las instalaciones, con hincapié en la necesidad de formar en los adolescentes y jóvenes la convicción de que es necesario cuidar los teléfonos públicos, equipos importantes para que los habitantes de cada comunidad puedan comunicarse, pero también con énfasis en el alto costo de cada pieza que se rompa.

Precisó el funcionario que dentro de las medidas a tomar están el retiro del servicio de las entidades que no los cuiden.

En la provincia hay 3 099 teléfonos públicos, y una densidad telefónica de 5.30 por cada mil habitantes. El año pasado se crecieron en 25 equipos, en el

anterior en 75 y para el actual tienen un plan de 10.

La estrategia actual es ubicarlos en los municipios de menor densidad telefónica, que son Consolación del Sur y San Juan y Martínez, ya que están por debajo de cuatro teléfonos por cada mil habitantes.

Ante la entrada de 20 postes nuevos y cabinas, sustituyen las que estaban muy deterioradas y priorizan la avenida José Martí de la capital pinareña y los parques remozados.

Argumentó que los indicadores de calidad de servicio, de un seis por ciento previsto están en alrededor de un dos.

“Trabajamos fuerte en la calidad del servicio de telefonía pública, con vista a que las personas puedan comunicar y también que los cuiden, que no los dejen descolgados ni les den golpes.

“Una de las tareas es tratar de poner en servicio todo lo que se rompa, tenemos un sistema de gestión para ello, que permite que en el momento de una interrupción la monitoreemos, y los técnicos visiten y se dediquen a resolver la situación”, aseguró.

Fernández Serrano dijo que en el 2015 tuvieron siete eventos de vandalismo y en el 2016 se incrementaron a 10, la mitad de los cuales ocurrieron en diciembre.

■ Ana María Sabat González

Amplían horario de servicios estomatológicos

Los servicios estomatológicos de la cabecera de cada municipio, incluidos los de Pinar del Río, excepto en el policlínico Turcios Lima, tienen un horario extendido de cinco de la tarde a nueve de la noche, con el objetivo de favorecer la asistencia a la población.

Según explicó Daniel Armas Cruz, jefe provincial de Estomatología, en dependencia de la disponibilidad del recurso humano, en ese turno serán habilitados conjuntos dentales (sillones), nunca menos de tres, con igual condición de trabajo que en los de los horarios habituales.

Los recursos para operatoria dental están garantizados y fueron instalados nuevos conjuntos con mejor calidad en el policlínico Hermanos Cruz, en La Palma y en Sandino.

Este año serán instaurados otros en Minas de Matahambre, Consolación del Sur y San Juan y Martínez.

Pinar del Río cuenta hoy con 56 servicios estomatológicos, 280 sillones y con un programa de atención precoz del cáncer bucal que se pone en práctica por los especialistas, mediante una pesquisa activa en el terreno.

■ Magda Iris Chiralde López

Empresa Eléctrica en el aniversario 150 de la ciudad

Con motivo de las actividades por el aniversario 150 del otorgamiento del título de Ciudad a Pinar del Río, se realizan remodelaciones y cambios estructurales en la capital vultabajera para conmemorar la efeméride.

Desde el pasado año, la Empresa Eléctrica efectúa acciones destinadas a la remodelación de las instalaciones ubicadas en las arterias principales, así como del alumbrado público y la rehabilitación de líneas.

Con la sustitución de 11 postes de madera por otros de hormigón, pintado de torres de alumbrado público e instalación de más de 90 lámparas LED, hasta la fecha el plan de cumplimiento se realiza en tiempo. También se remodelaron las oficinas comerciales Pinar 1 (en la calle Isabel Rubio) y Pinar 2 (calle Antonio Maceo), la dirección general de la Empre-



sa y el Centro Integral de Atención al Cliente.

Se prevé hasta septiembre el cambio de conductor primario en la avenida José Martí y las calles Gerardo Medina e Isabel Rubio, además de la rehabilitación de los servicios eléctricos de las mismas.

Se planifica el remplazo de 90 luminarias de vapor de sodio por la tecnología

LED, los postes que quedan en mal estado y demás reajustes necesarios.

Para la ejecución de estas actividades será necesario interrumpir el servicio eléctrico en diferentes espacios de la ciudad los jueves. Estas labores contarán con el apoyo de brigadas de otros municipios para disminuir el tiempo de interrupción.

■ Mónica Brizuela Chirino

DE TU INTERÉS

Por Fermín Sánchez Bustamante

El Centro de Superación para la Cultura convoca a programadores, directores de espectáculos y productores artísticos al curso de Dirección artística que iniciará el próximo 19 de abril con la matrícula y concluirá en junio. Los encuentros se realizarán martes y miércoles en el horario de la mañana.

La Unidad de Propaganda Provincial de Pinar del Río, oferta las plazas de técnico

de instalador de audio (dos plazas, salario de 525.00 pesos). Se requiere tener 12 grado y haber hecho curso afín. Cuatro plazas de ayudante general de montaje (salario 400.25 pesos), se debe poseer noveno grado. Tres de técnico A en costura, tener noveno grado y saber coser. Una de técnico medio, contador D, para técnico medio en Contabilidad. Los interesados deben presentarse en calle Nueva número 24, reparto Hermanos Barcón, o contactar por los teléfonos 48705072 (pizarra) y 48705071 (dirección).

El Centro Territorial de Servicios Informáticos de Viñales posee una plaza de especialista C en ciencias informáticas; se requiere ser graduado de nivel Superior. Los optantes pueden presentarse en dicha entidad en el territorio.

LÉEME

Por Fermín Sánchez Bustamante

El sol es débil cuando se eleva primero, y cobra fuerza y coraje a medida que avanza el día

Charles Dickens (1812-1870), novelista inglés

Efeméride:

10-4-1967. Cae en Bolivia Jesús Suárez Gayol, quien estuvo muy ligado a la historia insurreccional de Pinar del Río.

EL CAFÉ ES consumido no solo por su sabor, sino por sus efectos, pues la cafeína es un alcaloide que estimula al organismo, pero el consumo en grandes dosis lo afecta.

Estudios realizados concluyeron que aquellos que bebían varias tazas de café al día tenían menos probabilidades de desarrollar Alzheimer, al ser este un neuroprotector y preventivo de la demencia. Existe la hipótesis de que por su contenido en antioxidantes pudiera frenar el estrés oxidativo de las neuronas y disminuir los riesgos de sufrir diabetes tipo II y cálculos biliares, además aumenta la eficacia de los

analgésicos, especialmente la de los medicamentos que actúan contra el dolor de cabeza, y también puede aliviar en algunas personas el asma.

Los efectos en la mujer son superiores, pues las investigaciones han mostrado que aquellas que consumen café sufren menos episodios de enfermedades cardiovasculares y reducen las probabilidades de padecer cáncer.

Del mismo modo se ha comprobado la relación directa entre la cantidad de café bebida regularmente y el riesgo de padecer Parkinson y la gota, de provocar insomnio, ansiedad, irritabilidad, jaqueca, taquicardia, molestias gastrointestinales y amarilleo de los dientes por su contenido en taninos.

RAPSODIA DE UN pasado: Me despreciaste por ser negro, y yo te quise por ser blanca, que maldito sea el color que separó nuestras almas. / Por un instante quise yo que el sol no nublara mis esperanzas, pero la noche no le quiso dar ese color a mi alma.

Y la culpa la tengo yo, porque creí que ese amor cuando se quiere de veras no se fija en el color. / Te burlas de mí, porque tengo esta piel negra que tanto te espanta. / Pero mucho más blanca que tú, tengo yo el alma y las entrañas.

Por eso te digo mujer, si tú dices que Dios es el más grande del mundo, ¿por qué me desprecias? Si tú al lado de él, no eres nada. / Razón tenía mi madre cuando

supo que te amaba, / se compadecía de mí porque sabía desde la gama, como queremos los negros, y como ellas desprecian nuestras almas. / Ahora mira, que aunque mis ojos son tan negros, lloran lágrimas blancas. / Me despreciaste por negro, y yo te quise por blanca. Nicomedé Santa Cruz, poeta peruano.

PARA REÍR. Un matrimonio acude al psicólogo tras 20 años de relaciones, y este le pregunta: —¿Cuál es el problema? La mujer saca una lista. Y dice: —Me ha faltado atención e intimidad; he sentido soledad y no he recibido amor, he sido poco deseada... El terapeuta se levanta, se acerca a la mujer, le pide que se desnude, la abraza, la besa y le hace el amor. Mientras el marido los observa con una ceja más alta que la otra, la mujer se queda muda y se sienta en la silla medio aturdida. El terapeuta se dirige al marido y le dice: —Esto es lo que su esposa necesita al menos tres veces por semana. El marido medita un instante y responde: —Bueno, la puedo traer los lunes y los miércoles, ¡pero los viernes no, porque tengo fútbol!

Una pareja dormía, cuando de repente se oyó un fuerte ruido en la puerta de entrada, la mujer sobresaltada se levanta y empieza a gritarle a su compañero: —¡Rápido, levántate, mi marido ya llegó!

El hombre medio dormido se pone el pantalón como puede y sale por la ventana. Cinco minutos después regresa a la casa y le dice a la mujer: —Idiota, tu marido soy yo.

ORILLA
DEL ALMA

Sencillez



Por Dorelys Canivell Canal

QUIZÁS por eso muchos se emocionaron cuando el 14 de marzo le fue otorgado el Premio por la Obra de toda la Vida. Nadie quedó sentado. A la entrega, al amor a la profesión y a la sencillez, hay que rendirle honores.

Ileana Ramos Duarte, pinareña por antigüedad, cardenense siempre de corazón, fuma a ratos, a ratos toma café y a ratos llama a los periodistas a su oficina. No son tantas las veces que el mérito de una persona se hace fuerte desde la dirección.

Revisa los textos con una parsimonia que eriza a los novatos. Con ese mismo sosiego rectifica los errores; con esa misma severidad, llama la atención.

Nunca pidió nada para sí misma. Ni siquiera cuando las escaleras de **Guerrillero** vieron fracturada su cadera y hecha añicos su rodilla. Siguió viviendo en su cuarta planta en el "Llamazares" y allí lo hace hasta hoy.

En ocasiones y a duras penas permitió que sobre su salario de 545 pesos se colgara un mínimo por ciento de estimulación, por fuerte que fuera el trabajo en el departamento, por largas que fueran las noches de clones y los días de ediciones especiales.

Cuando creyó que las fuerzas le flaqueaban decidió irse al hogar en contra

de la voluntad de los demás. Pero las decisiones ajenas hay que respetarlas. Los golpes de la vida le han hecho mella en su espíritu; mas guarda Ileana el fervor de periodista, de jefa de periodistas, la paciencia para lidiar con tantas personas de caracteres diferentes sin enojarse ni perder los estribos.

Su mayor mérito estuvo, quizás, en la confidencialidad de su pequeña oficina, donde cada uno de los trabajadores depositó sus penas, sus alegrías, sus tristezas; y allí, junto a los objetos que aún nadie se atreve a sustituir estaba ella, guardando para sí las historias de cada uno.

Debe estar enojada ahora. Nunca le han gustado los reconocimientos, mucho menos los elogios públicos. Por eso esta crónica no es para ella, sino para los años que dedicó a la prensa, a sus compañeros y amigos, para los tiempos en los que enseñó a los más jóvenes que llegábamos al periódico que la vergüenza está primero; que la ética vale más; que nadie pudo nunca frente a ella humillar o criticar sin fundamento a un periodista suyo; que tenemos derecho a equivocarnos, pero que esos errores hay que evitarlos.

Que el periódico es como un barco que se tripula por muchos, y que todos deben remar en la misma dirección; que aunque los problemas no se resuelvan no podemos cansarnos de decir las cosas; que la prensa está para eso, para decir cuando alguien no quiere que se diga; y que se puede escribir una información 10 veces por sencilla que sea hasta que quede mejor.

La caza huracanes



Por Zorileidys Pimentel Miranda

CAZAR huracanes es su pasión. Sin embargo, ella lo hace de una forma muy peculiar, pues con su cámara y su grabadora no puede atrapar el ojo del ciclón o determinar su trayectoria, pero sí es capaz de captar los sentimientos de la gente, el llanto, la angustia, los cambios en el ambiente, los daños que estos fenómenos atmosféricos provocan y la solidaridad que despiertan en miles de personas.

Pero la protagonista de esta historia no solo persigue huracanes, muchas veces tiene que ir tras las intensas lluvias, crecidas de ríos, inundaciones de localidades y otros desastres de origen natural.

Cada vez que alguna de estas situaciones se presenta, me explicó, se activa la Defensa Civil y ahí comienza también su trabajo de recorrer lugares intrincados, fangosos, con sus botas y capa de agua para ir tras las vivencias y las anécdotas y las personas.

Haciendo una búsqueda en su memoria, recuerda la historia de Boquerones, en el municipio Sandino, don-

de tuvo que vencer sus miedos y montar un helicóptero acompañada de integrantes del Consejo de Defensa Municipal de Guane y de oficiales de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, para participar en el traslado de una embarazada hacia un lugar seguro.

Allí, mientras el helicóptero volaba, ella, cámara en mano, atrapaba imágenes en las que no abundaba el verde característico de la vegetación pinareña, sino el carmelita, por desborde del Cuyaguaje.

También evoca su incursión en el carro anfibio para atravesar el desbordado río, los encuentros con Fidel en estos momentos difíciles de la provincia, o aquella vez que transmitió en vivo encima de dos sillas y una mesa cuando estaba pasando el huracán Ike por la zona de El Mambí, en el municipio San Cristóbal.

Experiencias como estas atesora muchas, por eso hoy sonríe y se queda pensativa mientras nos las cuenta a quienes, como yo, recién comenzamos en el mundo de las noticias y las historias de vida.

Esta gran mujer tiene un trabajo bastante peculiar. Una profesión que cada día le regala alegrías, tristezas, pero, sobre todo, mucha satisfacción. Es periodista. Para todos, Alina Cabrera Domínguez, la corresponsal de Radio Rebelde en Pinar del Río. Para mí, un ejemplo.

BUZÓN ABIERTO

Por Ariel Torres Amador

RESPONDE VIVIENDA MUNICIPAL
A ROSA MARÍA VARGAS VARGAS

Firmada por Hilario Cejas Ruiz, director municipal de la mencionada entidad, la respuesta alude al caso de Rosa María Vargas Vargas, quien presentaba preocupaciones sobre la terminación de su vivienda.

"La morada de esta compañera sufrió daño parcial por huracanes, y debido a una solicitud de su delegada, la casa fue rehabilitada totalmente por el Micons y terminada en el 2015 como obra nueva por reposición. La misma está compuesta por portal, sala-comedor, cocina, un cuarto dormitorio y un baño, siendo la vivienda de cubierta sólida y piso de losas.

"Apreciamos que no es cierto lo expresado en la queja, pues la vivienda se encuentra casi terminada, faltándole solamente el repello fino a un metro exterior de pared, y aunque no tiene luminaria en el portal sí se le entregó el módulo eléctrico completo".

La misiva argumenta que el Estado no tiene deuda alguna con ella, mientras que Rosa María aún no ha pagado al BPA el precio legal de la casa por concepto de subsidio.

"Aunque Rosa María dirigió la queja a su nombre, la inconformidad viene dada por la vivienda de su hija, la que también fue beneficiada con una acción estatal (una división), y que tampoco tiene legalidad por no abonar al Estado el valor de transferencia de estos trabajos constructivos".

La carta finaliza manifestando que se les comentó a ambas familias lo que deben hacer para obte-

ner la legalidad de sus viviendas y las vías que el Estado utiliza para la solución final a sus reclamos, las cuales mostraron entendimiento y conformidad con las explicaciones ofrecidas.

SOBRE EL ÓMNIBUS 1381

La presente respuesta, firmada por Grisel Lamas Hernández, directora de la UEB Transporte de Cargas y Pasajeros en Guane, alude a la queja de Roberto López Baullosa, referente al actuar del conductor del ómnibus 1381, perteneciente a dicha entidad.

En su carta Roberto refería que el pasado 23 de enero, al recoger a un grupo de pasajeros en la calle Ceferino Fernández esquina a San Juan, el conductor expresó sin más explicaciones que la primera parada sería en el entronque de San Luis, lo cual causó incomodidad y malestar.

"Después de conocido el hecho, se procedió a analizar en nuestra dirección. Allí se conoció que el vehículo viajaba con desperfectos técnicos en el cloche, de ahí que no pudiera parar en todos los puntos establecidos.

"Sin embargo, para no viajar sin pasajeros decidió recoger y hacer las paradas mínimas en los sitios claves como el propio entronque de San Luis, San Juan, Sábalo y Guane. Evidentemente esto no justifica el actuar y la conducta del conductor, pues debía haber informado a la población sobre dicha situación puntual.

"Consideramos que la queja de Roberto tiene razón y procedimos a aplicar la medida pertinente, tanto al conductor como al chofer, consistente en la rebaja del 20 por ciento del salario del mes teniendo en cuenta que no habían sido sancionados con anterioridad".

Esta semana traemos una queja de un lector y dos respuestas, una de la Dirección Municipal de la Vivienda y la otra de la UEB Transporte de Cargas y Pasajeros de Guane.

PROBLEMA CON EVACUACIÓN DE
AGUAS ALBAÑALES EN LAS OVAS

Lázaro Muñoz Hernández, vecino del CDR número cuatro de la comunidad Las Ovas, nos escribió para contarnos que desde hace más de un mes existe una rotura en el sistema de evacuación de las aguas albañales en su lugar de residencia. Según cuenta, la avería se reportó a la brigada de Acueducto y Alcantarillados de dicho lugar, pero argumenta que la solución fue nula debido a la necesidad de apoyo y recursos de la Empresa Provincial.

"Esta situación se nos agrava más cada día, evidenciándose en los patios de las casas con aguas malolientes. Actualmente, los servicios sanitarios de las viviendas casi no evacúan, y en ellas viven enfermos y ancianos de avanzada edad.

"También hemos manifestado nuestra inquietud al Gobierno y Salud Pública municipal. Esperemos que pronto se le dé solución a este caso".

VIERNES 7 DE ABRIL DE 2017

Etecsa informa y aclara

- Directivos de la División Territorial de Etecsa Pinar del Río compartieron en días pasados con los usuarios de la página web de **Guerrillero** y debatieron sobre telefonía móvil y otros temas de interés. A continuación reproducimos algunas de las preguntas y respuestas de esa entrevista online



Etecsa: A partir de este mes comenzará un proceso inversionista en Viñales que incluye los principales destinos turísticos de la zona para garantizar la cobertura de 3G, que ya existe en el casco histórico del municipio.

Roberto Luis García: Aunque muy lentamente, Etecsa ha dado pasos para mejorar el uso y la implementación de la telefonía móvil. Sin embargo, dentro de las estrategias nunca se ha considerado que la población, a quien van destinados sus servicios, tiene un poder adquisitivo bajo y no cobra en CUC. Todavía los costos de las tarifas por minuto de las llamadas son extremadamente altos. ¿Qué percepción de este tema posee la Empresa y cuáles son los planes para abaratar los costos y hacerlos finalmente asequibles al bolsillo del cubano promedio?

Etecsa: Durante el último quinquenio, la entidad ha estado implementando estrategias dirigidas a bajar los precios, diseñando varios planes y paquetes de servicios que han contribuido a ese propósito. Hay zonas con tarifas diferenciadas que están encaminadas a estos objetivos y se realizan análisis para propiciar que los servicios de llamadas móviles, de alguna forma, contribuyan a hacer más asequible estos precios al nivel adquisitivo de los cubanos.

En cuanto al servicio Nauta, la conexión a internet estuvo en un principio a 6.50 la hora y fue disminuyendo hasta llegar a 1.50. Asimismo, la navegación nacional ha tenido cambios en su tarifa que hoy se encuentra a 10 centavos la hora, al igual que la recarga mínima de las cuentas permanentes.

Aun cuando los precios que en la actualidad tienen los servicios se consideran caros para el bolsillo del cubano promedio, se demuestra la voluntad de la Empresa de irlos disminuyendo progresivamente.

Martha Fonseca: Quizás nadie se haya dado cuenta que dentro de los últimos planes, específicamente el de voz, este tiene la particularidad de que mientras va transcurriendo la llamada telefónica el saldo se va descontando poco a poco. Ahora bien, en caso de las llamadas normales (0.35 CUC/min), cuando te descuelgan al llamar, solo de descolgar se te descuenta la mitad de esa tarifa, así hables uno o 29 segundos. Si Etecsa lo implementó en las llamadas por planes, ¿por qué no hacerlo como corresponde en las llamadas normales?, ¿a qué se

debe esto?, ¿consideran justo que pague lo mismo quien quiera hablar solo 20 segundos que el minuto completo?

Etecsa: Son tarifas diferentes sobre saldos diferentes. No es lo mismo los recursos que tiene el cliente en el plan de voz que en el saldo principal. En el caso del plan de voz lo que existen son segundos, por eso se pueden descontar uno a uno, se transforma un monto de dinero en una cantidad de segundos determinados. Mientras en el saldo principal lo que tiene el cliente es un monto de dinero que es imposible convertir a unidades exactas de tiempo. Por ejemplo, no es posible dividir 0.35 centavos entre 60 segundos para determinar el precio exacto de un segundo y poder descontar uno a uno.

Javier Hernández: Otra de las inquietudes reside en que cada vez es menor el tiempo de uso de las llamadas recargas del exterior, donde el saldo bono ya a la fecha solo tiene una duración de 16 días. Es cierto que ese dinero es virtual y es Etecsa quien da ese tiempo/aire. No obstante, en trabajos recientes de la prensa nacional, la Empresa buscó justificaciones para sortear esta pregunta, alegando que era una oferta basada en las capacidades del momento de la entidad y demás y planteaban que en otros países también sucede lo mismo. He tenido la posibilidad de visitar otros países y esto último también es verdad, lo que pasa es que nadie te cuenta que en otros países casi al vencerse el tiempo de uso de esos llamados minutos/aire, si ingresas un centavo el tiempo no expira, sino que se extiende en dependencia del dinero que se ponga. ¿Etecsa no ha pensado en aplicar esta estrategia?

Etecsa: Las promociones de telefonía móvil son ofertas opcionales que ponemos a disposición de los usuarios, donde el monto que el cliente recarga es respetado de manera íntegra y su ciclo de vida es de 330 días, o sea, el correspondiente a una recarga normal.

El bono que se asocia a este tipo de promoción es un presente gratuito que la Empresa ofrece a los clientes que se acogen a esta oferta, donde los esquemas pueden variar, ya sea en el tipo de recurso que se ofrece o en cuanto al periodo de consumo de dicha bonificación. El esquema o diseño de estas promociones dependen de varios factores, entre ellos, el comportamiento de la red, la capacidad de respuesta que

esta tenga ante un aumento de tráfico y la periodicidad de las ofertas; téngase en cuenta que estas promociones han pasado de ser eventuales a tener una periodicidad mensual, por tanto, el ciclo de vida de la bonificación debe ser consecuente con esto.

Además, hoy Etecsa no solo brinda la oportunidad de acogerse a estas promociones, en los últimos días ha lanzado nuevas ofertas donde hay implícito reducción de tarifas en el minuto de voz nacional, SMS, y acceso al correo Nauta desde el móvil, también podemos anunciar que en el transcurso del año se seguirán brindando nuevos servicios y promociones que tendrán esquemas distintos a esta promoción de "Bonifica tu recarga", la cual es una oferta más que se pone a disposición de los clientes y que posee carácter dinámico en el tiempo.

Zoraida García: Ya se conoce de algunos lugares en Pinar del Río donde los trabajadores de Etecsa tienen 3G en sus celulares dentro de sus casas, por lo que pueden disfrutar de internet mediante la transferencia de datos móviles en la comodidad de su cama. Sobre esto varias preguntas: ¿este servicio llegará a todos?, ¿en qué fecha? Ahora dicen que es muy rápido, pero solo porque pocos están conectados. ¿Cuándo se habilite no será lento el servicio, ya que todos los usuarios de esa región estarán conectados?, ¿cómo serán las tarifas de uso de la 3G por concepto de internet y mensajería?, ¿qué pasará entonces con la wifi en la que la Empresa a nivel nacional gastó tantos recursos para implementar?

Etecsa: Próximamente todos los clientes prepagos de la telefonía móvil tendrán acceso a la tecnología 3G en los lugares donde exista, la cual está diseñada para mantener los parámetros de calidad del servicio, independientemente de la cantidad de personas conectadas. Esta tecnología posibilitará mejor calidad de la voz, mayor velocidad en la transferencia de datos y capacidad multimedia.

La posibilidad de disfrutar de la tecnología de tercera generación no da acceso a internet hasta que no se comercialice el servicio. Este desarrollo es independiente al que se hace con la tecnología wifi, la cual mantenemos dentro de nuestro programa de desarrollo, por lo que no afectaría una a la otra.

Laura Rodríguez: Hace más de un año mi abuela está solicitando que vayan a su casa a ponerle una extensión y solo recibe respuestas evasivas. Me pregunto entonces: ¿qué confiabilidad podrá tener una Empresa que no satisface las necesidades de sus clientes?, ¿no son ellos su razón de ser?

Etecsa: Nosotros contamos con un plan de servicios suplementarios, los cuales están distribuidos por meses. En el pasado año se instalaron más de 3 000 extensiones, sobrecumpliendo con las cifras previstas. Las solicitudes se toman el primer día de cada mes en las unidades comerciales a las que pertenece el cliente. No obstante, sabemos que aún son insuficientes para la demanda de este servicio.

Mario J. Pentón: ¿Cuántos y dónde están ubicados los puntos wifi de la provincia?, ¿tienen pensado mejorar la velocidad de conexión?, ¿de cuánto es esta y en caso de que tengan planificada una mejora a cuánto ascendería?

Etecsa: Contamos hoy con 45 sitios públicos distribuidos en toda la provincia, de ellos 14 en Pinar del Río, seis en Viñales, uno en San Juan y Martínez, uno en San Luis, cinco en Minas de Matahambre, tres en Sandino, dos en Guane, uno en Mantua, tres en Los Palacios, siete en Consolación del Sur y dos en La Palma. La ubicación de la mayoría de ellos puede ser consultada en la siguiente dirección http://www.etecsa.cu/internet_conectividad/areas_wifi/.

Todos los sitios wifi cuentan con el ancho de banda requerido para responder a la calidad de servicio según los parámetros establecidos por el proveedor, digamos que están concebidas 30 conexiones por punto de acceso, a las cuales se les garantiza un mega de ancho de banda por conexión.

SERGIO A.V.: ¿Cuándo comenzará internet en el hogar y por los celulares?

Etecsa: Actualmente se crean las condiciones tecnológicas para la apertura de la tecnología de 3G para los clientes prepago en la cabecera provincial y Viñales, que es uno de los pasos en el proceso que cuenta con varias fases, cuyo objetivo final es la utilización de la red celular para el acceso a internet.

En el resto del territorio solo se podrá acceder en un primer momento a través de la tecnología 2G.

Están creadas las condiciones tecnológicas en la provincia para brindar el servicio Nauta-hogar, en correspondencia con la capacidad instalada en cada una de las localidades. Nos encontramos en fase de estudio para la implementación del servicio.

Reimel Rivera: Siempre se habla de los derechos y deberes que los clientes tienen que cumplir con Etecsa y las sanciones a quienes los infrinjan; sin embargo, cada año la Empresa filtra a los particulares la base de datos de la telefonía móvil y fija para que actualicen la aplicación para sistema android que circulará en la mayoría de los celulares. ¿No se supone que la entidad debe proteger los datos de sus clientes?, ¿puede poner mi número de celular como "privado"? ¿puede un usuario exigir una acción legal contra la Empresa?

Etecsa: Esta aplicación no es nuestra. La utilización de la información de los clientes de la telefonía móvil es privada y no debe ser compartida. Es por eso que no se publica en el Directorio Telefónico, que es el canal oficial de la entidad.

Una de nuestras políticas es la privacidad de los datos de sus clientes, si alguien lo desea y posee los argumentos necesarios, es su derecho establecer una acción legal contra la Empresa.

Orlando: ¿Cuándo comenzará la implementación de las redes 3G en Pinar?, ¿seguirán al mismo precio los datos móviles?

Etecsa: Ya la red 3G esta implementada en Pinar del Río, a la cual acceden los servicios postpago y roaming. Se están creando las condiciones para su utilización por el segmento prepago que representa la mayor cantidad de clientes.

Esta red es una tecnología que permite una mejora sustancial en la calidad y velocidad de las comunicaciones móviles, pero se mantienen los mismos precios para los servicios que hoy tenemos. Por ejemplo, independientemente de la tecnología que utilice, sea 2G o 3G, el precio de un SMS es 0.09 CUC.

Layer: ¿Hay previsión de llevar la 3G este año a otros lugares que no sean las localidades turísticas de la provincia?

Etecsa: No. El plan aprobado para el año solo contempla la cabecera provincial y el polo turístico Viñales. Gradualmente, y en la medida que el presupuesto lo permita, ejecutaremos las acciones necesarias para extenderla al resto del territorio provincial.

Yasmani: ¿Por qué la conexión al correo Nauta es casi imposible durante todo el día y hay que esperar hasta la madrugada?, ¿soportan la tecnología 3G los celulares Huawei y Alcatel OT comercializados por Etecsa?

Etecsa: El incremento de la base de clientes, las promociones y los paquetes implementados han aumentado en gran medida el tráfico en la cabecera provincial, ello impacta fundamentalmente en el acceso al correo electrónico.

En este momento se están preparando las inversiones que debemos ejecutar en el segundo semestre del año, para eliminar esta situación que se percibe en menor manera en el resto de la provincia.

De los teléfonos comercializados por la Empresa de esas marcas no todos soportan esta tecnología. En nuestras unidades comerciales se exponen en las vitrinas los equipos junto a las características que poseen. Las ejecutivas de los puntos de venta tienen los conocimientos para asesorar a los clientes en este sentido.

Manuel: ¿Existe algún plan para Viñales como principal polo turístico del país?

ANIVERSARIO 150

Un camino para todos

Por Yolanda Molina Pérez

LBA vestida de enfermera y viajaba en un bicitaxi por la avenida José Martí, mientras un grupo de dirigentes y funcionarios de la provincia realizaban un chequeo a pie de obra de las que se ejecutan en esta vía como parte del programa de reanimación por el aniversario 150 de la ciudad, cuando rebasó el grupo de las autoridades, le gritó al fotógrafo en franca provocación: “¡Más mentiras!”.

Lo doloroso es que lo hizo en medio de los tramos de los separadores en los que la mayoría reconoce como un elemento positivo de la transformación urbanística que día a día vamos presenciando. Esa señora no es la única que hace de la hipercrítica una venda oscura tras la cual esconder su incapacidad de soñar.

Si quizás a muchos se les agotó la esperanza, lo imperdonable es que quieran deshacer las ajenas; sería iluso decir que todo en el programa de reanimación marcha según las expectativas, hay ejemplos positivos y negativos; algunos tropiezos vienen de la inobjetable realidad que impone carencias, y exige adecuaciones de proyectos y otros de subjetividades o errores humanos.

Hay cosas que no necesitan recursos, solo voluntad, y no se hacen porque los apáticos, despreocupados o indolentes consideran no les corresponde. Es más fácil hablar y exigir por la supuesta responsabilidad del otro que posar la mirada con espíritu autocrítico sobre los errores propios.

La suciedad de los portales, los cristales empañados en la fachada de un inmueble estatal, el mal trato a un cliente o incumplimiento de las jornadas laborales y por ende el deterioro

de los servicios son algunos de los aspectos solucionables sin incluir en el plan de la economía.

Esto es valedero para cualquier pinareño, porque las áreas comunes de algunos edificios multifamiliares, solo requieren manos y escobas. Y pueden ir mucho más allá, pues probada es la fuerza de la comunidad cuando se juntan esfuerzos y el alcance para transformar solares yermos en áreas rústicas deportivas; eliminar microvertederos y hasta crear opciones culturales.

El aniversario 150 no es solo asunto de las empresas, administraciones y directivos, ni depende para su festejo de recursos, estos hacen falta al igual que el rol de cada uno de los antes mencionados, pero es momento de asumir deberes ciudadanos y lo que ellos implican, respetar a los que trabajan para construir los sueños colectivos.

El amor es un sentimiento que no surge por imposición, y aquellos que habitan la ciudad sin quererla, quizás por el tiempo que llevaba herida, desmejorada y reticente a ofrecer motivos de orgullo, debieran dejar a un lado los rencores y sumarse, abrirle un espacio al enamoramiento y la conquista, dejarse seducir por los nuevos encantos que va mostrando y ofrecer un voto de confianza.

El 10 de septiembre se acerca y crece el rigor para llegar a la fecha con un entorno agradable y habitantes más satisfechos en él, **Guerrillero** siempre ha estado al tanto de todo el proceso, pero a partir de ahora lo haremos de modo más exhaustivo y sistemático, y mostraremos los avances, pero también señalaremos a quienes quedan a la vera del camino.



A pesar de que esta zona de la avenida José Martí carece todavía de cestos, no hay razones para escenas como esta. Fotos de Pedro Paredes Hernández



Modernidad y tradición, pasado y futuro, belleza y funcionalidad, opuestos y complementarios; la ciudad que heredamos hemos de respetarla, pero también enriquecerla, preservarla para el mañana, y dejarle una hermosa huella de nuestro tiempo. Foto de Carlos Bauta

“Cualquier estado moderno, para solventar las necesidades sociales e incrementar la calidad y armonía en la vida de su población, necesita disponer de recursos, muchos de los cuales obtiene por el pago de tributos, de ahí que la ausencia o evasión de esta vía de ingresos provoque una insuficiencia de fondos, que afecta la ejecución de esenciales funciones”.

Así expresó Lázaro Esteban Guzmán Díaz, fiscal jefe en Pinar del Río, al ofrecer sus consideraciones respecto al delito de la evasión fiscal, las que transmitimos al resto de los lectores de **Guerrillero** por la exigencia hoy de lograr una concienciación del pueblo.

Constituye un deber la contribución ciudadana al sostenimiento de los gastos públicos para disponer de más recursos financieros, que ayuden a alcanzar mayor justicia social y satisfacer los requerimientos de la sociedad.

Conocimos de Guzmán Díaz, que tales obligaciones del sistema tributario de Cuba están establecidas en la Ley 113 del sistema tributario de 23 de julio de 2012 y su reglamento, el Decreto 308 de 31 de octubre de igual año, ambos publicados en la Gaceta Oficial de la República

DIVULGACIÓN JURÍDICA

Por Heidy Pérez Barrera

de Cuba número 53 de 21 de noviembre de 2012.

“Esta ley establece el pago de un impuesto para las personas naturales por los ingresos personales que obtengan por la venta de bienes muebles e inmuebles o de derechos, de ahí que la compraventa de viviendas y de vehículos entre personas naturales, significa pagar este impuesto conforme a los requerimientos establecidos en la Sección séptima de dicha ley.

“En franca violación de este deber, algunas personas, con el propósito de evadir el pago del impuesto o de aportar menos cantidad de dinero que el establecido, declaran ante el notario público precios inferiores de viviendas y vehículos en los negocios concertados, mientras otros declaran donativos cuando realmente ejecutan compraventas de tales bienes”, argumentó.

“Estas conductas, además de que pueden constituir delitos de falsificaciones de documentos, evaden el pago del impuesto e incurrir también en un delito de evasión fiscal, establecido en el artículo 343 apartado dos del Código Penal, con sanciones de tres a ocho años de privación de libertad, porque se cometieron engaños por el contribuyente para ocultar, omitir o tergiversar la real existencia y monto del aporte que les corresponde efectuar. Este delito tiene también la sanción accesoria de confiscación de bienes, prevista en el artículo 44 del Código Penal.

“El delito de evasión fiscal está presente en la vigente legislación penal cubana desde el año 1994, implicando en aquel momento una novedad dentro de nuestro ordenamiento jurídico penal, pero ya ha transcurrido considerable tiempo desde su introducción, de modo que más que sancionar, se persigue crear conciencia ante el cumplimiento de un deber social y jurídico.

“Desgraciadamente, algunas personas aún no comprenden este deber y han sido sancionadas por el Tribunal por las conductas descritas y otra cantidad espera por la celebración de juicios orales”, concluyó.

LIVÁN LABRADOR

De arte y sacrificio

Por Magda Iris Chirolde López
Foto cortesía del entrevistado

Él es alto, delgado, respetuoso y divertido. Siempre que lo veo pasar en bicicleta lleva a cuesta un violín. Además es muy conversador, soñador y atento, pero sobre todo, amante de su profesión.

Sus largas manos y ágiles dedos muestran seguridad en los acordes del instrumento, quien sabe quizás, también en el piano, la flauta, el chelo o el bongó.

Liván Labrador Morales tiene su propia historia. Vivió aciertos y desaciertos, enfrentó malos tiempos, formó una familia y cumplió dos de sus tres sueños: dirigir una orquesta y cantar mexicano vestido de charro. Aún le queda torear un toro.

“Desde los siete años inicié mi carrera en la escuela vocacional de arte Raúl Sánchez. Nadie me encaminó, siempre amé la música y me matriculé en la especialidad de violín. Conté en todo momento con el apoyo de mis padres.

“Con 14 años entré a trabajar en el Teatro Lírico por el déficit de cuerdas que había en la provincia, carencia que incluso hoy se tiene. Ese fue el lugar que me permitió ser músico y tengo un gran sentido de pertenencia por él.

“Continué los estudios en la Escuela de Superación de Música del nivel Medio y empecé a incursionar en otro género que no fuera netamente de concierto. Estuve en el septeto tradicional Cauce, de Pinar del Río, con el cual viajé a Colombia.

“Después del servicio social integré el colectivo de Yamira Díaz, luego el grupo Vueltabajo con el trovador Michael Boza y varias orquestas típicas. Por casi 16 años ejercí como director de la orquesta Ases del Ritmo y por un periodo largo laboré con Miriela Mijares. Participé en peñas de la localidad, de La Habana y en eventos de otras regiones de Cuba”.

ETAPAS INOLVIDABLES

“Mi primer acercamiento a la pedagogía fue en la Escuela de Instructores de Arte, allí era parte del claustro de profesores y jefe de la cátedra de Piano. Descubrí que enseñar era otra vocación que tenía. Luego trabajé en la Vocacional de Arte y en el Conservatorio como maestro de prácticas de conjunto y música de cámara, al cual todavía pertenezco.

“En esa etapa traté de hacer una orquesta, pero creé una banda, y en el 2005 comencé a forjar el proyecto de creación cultural *Canticum Spirituális* con el objetivo de promover entre nuevas y viejas generaciones de músicos y espectadores pinareños el disfrute y el interés hacia el conocimiento de la música clásica coral y de cámara.

Para ello tuve el apoyo de Iliana Arronte y Beatriz Marsel, entre otras personas, quienes creyeron en mí. Tuvo resultado y nació un público que no existía después de un ‘Milanés’ apagado alrededor de 20 años. El proyecto mezcló la enseñanza y la profesionalidad, me hizo experimentar cosas increíbles y me incitó a concebir una orquesta propiamente mía”.

LA CAMERATA

“Resultó ser una pequeña orquesta de cámara integrada por 10 músicos (seis cuerdas y cuatro vientos), la cual es hoy la médula central del rescate de las temporadas de conciertos.

“Toca muy fuerte este último género, pero no nos limitaremos a ello y queremos que nuestra primera función sea en abril, dedicada a las canciones de video juegos; en otras temporadas estará marcada por temas de series y películas de autores japoneses. Me gusta la experimentación tímbrica de las agrupaciones y explotarla en campos pocos incursionados.

“En cuanto a dirigir, el haber aprendido otros instrumentos me permitió tener un



Liván Labrador es primer nivel en música de concierto, en música folclórica y popular y como director de orquesta

background y una mejor preparación profesional: conocerlos técnicamente para ser más viable la escritura de la música de dichos instrumentos.

“Dominar una orquesta con personas de diferentes caracteres, con diversos gustos, sentidos, niveles de percepción y expresión de la música, así como lograr encausarla por un solo camino, es algo maravilloso.

“El violín me encanta, forma parte de mí. Descargo días, noches y semanas enteras y lo disfruto mucho. Nunca me he considerado un concertista, pero sí para cuestiones más sentimentales.

“Como educador me encanta enseñar lo que sé, y lo que no, lo averiguo y luego lo comparto.

“El mayor reconocimiento que tengo es el público, la apreciación técnica de un compañero y el de un estudiante cuando me ve por la calle y me llama profesor”.

LA FAMILIA

“Hace unos añitos llegaron dos preciosuras, Verónica y Vanessa, quienes replantearon mi vida, me sacaron lo mejor y lo peor de mí y me hicieron ver la vida de otra manera.

Pienso que profesionalmente me hará esforzarme más, porque comenzarán a apreciar este arte y serán jueces y verdugos de mi obra.

“También curso junto a mi esposa el segundo año de la carrera de Derecho en la Universidad de Pinar del Río y es compleja la labor de estudiar, trabajar y dedicarle un espacio a mis criaturas. El apoyo familiar es incondicional y todo se resume en una palabra: sacrificio”.

Nexos para pensar

Nexos es la muestra colectiva de artistas jóvenes pinareños, que estará a disposición del público hasta finales de abril en el Centro de Artes Visuales.

Entre los participantes figuran Luis Orlando Álvarez, Javier Ampudia, Enrique Rosell, Michel Castro, Lázaro Prieto, Raúl García y Januar Valdés, todos con un discurso que va a los orígenes y trazan una mirada íntima hacia la memoria de cada cual.

Según explicó Yania Collazo, especialista del Consejo Provincial de Artes Plásticas, Nexos no

solo busca la relación entre las piezas de los artistas, sino que expresa por donde marchan las producciones contemporáneas de los jóvenes en el territorio.

Sobresalen objetos esculpidos, instalaciones minimalistas, fotografías y abstractos, y resalta el uso de elementos cercanos a los creadores, ya sea por formar parte de su historia familiar o de sí mismos.

De igual forma, se humanizan otras piezas y se hace alusión a la deshumanización de las personas o a dinámicas que conducen a ello, expresó la especialista.



Pinar en la Feria Nacional de Artesanía

La XII feria nacional de artesanía Arte para Mamá, a desarrollarse entre el nueve y el 20 de mayo en su sede habitual Pabexpo, contará con la participación de los artistas de Vueltabajo.

Según explicó Dayamí Ferragut Barrio, especialista de Imagen y Desarrollo del Fondo Cubano de Bienes Culturales en Pinar del

Río, esta edición se convertirá en un espacio de intercambio sobre el desarrollo de las artesanías, en el que nuestra región expondrá lo mejor de su arte a través de 12 estand independientes y uno institucional.

Trabajos en cerámica, muebles, piel, además de otras manifestaciones, serán llevadas por los creadores del patio, entre los que sobresa-

len los grupos Arte en Familia, Los Chapuseros, Sabat, COHOBart, Hanoi, Muebles Fustes, MACUBA y CORAL.

Las artesanías serán organizadas por el grupo de creación Arte Mar y el creador Alejandro Blanco, asimismo en piel y cerámica estarán YARPED y el grupo de creación Los IBEYES.

Lienzo de mujer que espera, en el “Milanés”

Cuando se cumplen los 25 años de trayectoria artística de Jorge Luis Lugo, actor y director del grupo de teatro Rumbo, se repone en el “Milanés” el monólogo **Lienzo de mujer que espera**.

Viernes y sábado a las nueve de la noche y el domingo a las cinco de la tarde; los asiduos al teatro podrán disfrutar de la puesta,

que ya tiene una década desde que fuera estrenada.

Avalada por la crítica especializada y por el público, **Lienzo...** atrapa al espectador desde que el personaje irrumpe en escena. Aunque el matiz humorístico está presente, a cada minuto convoca a la reflexión y al pensamiento, logrando un diálogo entre el actor y los presentes.

Próximo el Carrusel de Imágenes

La XVI edición del evento infantil cinematográfico Carrusel de Imágenes se realizará entre el 18 y el 21 de abril, y desarrollará como temática la formación de valores y principios en los niños de hoy.

Se concursará en audiovisuales y podrán participar quienes tengan hasta 18 años de edad. No se admitirán obras premiadas en otros certámenes, y se tendrá en cuen-

ta la creatividad y originalidad de las propuestas.

El plazo de admisión vence el 10 de abril. Los trabajos deberán tener una duración no mayor de 20 minutos y serán presentados en soporte digital con la ficha técnica adjunta.

Se otorgarán premios al mejor guion, fotografía, dirección, banda sonora, actuación femenina y masculina y de la popularidad.

La entrega de los premios se realizará en la clausura del evento el día 21 de abril a las 10 de la mañana en el cine Praga.

Para mayor información se puede contactar al departamento de Cine a través de los teléfonos 48753134 y 48754210, o por las direcciones electrónicas dptocine@pinarte.cult.cu y jbanosfdez@gmail.com.

VIERNES 7 DE ABRIL DE 2017

Rogelio: “Vivo para el béisbol, es lo único que sé hacer”

LA eliminación de Matanzas en los playoffs de la 56 Serie Nacional de Béisbol provocó la dimisión del hasta ese momento director del plantel rojo Víctor Mesa, parte de los miembros de su equipo de dirección y algunos jugadores.

Entre ellos, se encuentra Rogelio García, quien luego de desempeñarse por varias temporadas como entrenador de picheo, regresa a casa con la disposición de ayudar en todo lo posible a la causa verde.

El exestelar lanzador de los equipos vueltabajeros y Cuba, se incorporó inmediatamente a los entrenamientos del plantel Sub-15 que comanda su hijo Rogelito y desde esta semana colabora con la preselección de mayores que entrena con miras a la Serie Nacional 57.

Sobre la experiencia vivida en la Atenas de Cuba y los próximos derroteros a enfrentar en su carrera, el “ciclón de Las Ovas” habló con **Guerrillero**.

En el 2012 regresa de un contrato en Panamá y se va a trabajar junto a Víctor Mesa en Matanzas. ¿Por qué?

“Ya no tenía trabajo como entrenador de picheo aquí, pues estaba Raciél Sánchez. Víctor me llamó y yo extendí su bondad firmando contrato por tres años, culminé porque a pesar de que implantamos récord no pudimos lograr el campeonato que era lo que la afición quería”.

¿Tras la renuncia de Víctor le pidieron que continuase como entrenador o decidió que esta etapa había concluido en su carrera?

“El Gobierno y el Partido en Matanzas me pidieron que continuara por lo menos un año más, pero yo decidí no estar más, no es porque no me sienta bien, yo estoy bien de salud gracias a Dios, sino que no siento el estímulo de volver a trabajar con Matanzas”.

¿Cómo con un carácter tan pausado usted logró compaginar con alguien tan explosivo como VM32?

“Mis relaciones con Víctor Mesa son las mejores, hubo respeto siempre por parte de ambos, la amistad con él es ya de años, en el equipo Cuba nosotros éramos compañeros de cuarto y nos llevábamos como familia”.

“En Matanzas el trabajo fue espectacular lo único que faltó fue el campeonato, no sé qué pasaba en esa recta final que no podíamos avanzar y ganar, pero entre Víctor y yo no hay ningún tipo de problema. En esos arranques de él, es más lo que articula que lo que él dice”.

En ocasiones la afición suele irrespetar a árbitros, entrenadores o glorias del deporte que se desempeñan al ser-



Foto de Carlos Bauta

vicio de otros territorios. ¿En su caso cómo asimiló esto?

“Creo que la afición fue un poco injusta, yo solo estaba haciendo mi labor y quisiera haber estado con Pinar del Río, pero me tocó la situación de jugar con Matanzas. Hubo sus casos, naturalmente, y siempre les pedía a esos aficionados tranquilidad, que yo estaba cumpliendo con un trabajo más, sin dejar de amar el terruño”.

“Fueron tres años en que cada vez que me enfrentaba a Pinar me preguntaba ¿y ahora qué hago? y más el primero, pero es así, yo vivo para el béisbol, es lo único que sé hacer”.

De regreso a casa, ¿qué espera Rogelio García de esta nueva etapa?

“Quisiera que ‘El Jíbaro’, como cariñosamente le decimos a Pedro Luis Lazo, gane el campeonato y que vuelva a llevar a Pinar del Río a sus planos estelares”.

“Estoy mirando que debido a los lanzadores que se van por contratos al exterior se va a aflojar un poquito el picheo, pero yo creo que con la afinidad que le tienen los peloteros a Lazo y él hacia ellos, debe ser este un buen torneo para la provincia”.

En su caso personal tuvo que trasladarse a otra provincia para desempeñarse como entrenador. ¿Habla eso

de que se están desaprovechando a las glorias deportivas en Pinar del Río?

“Hay glorias deportivas que no están haciendo nada, ahora está el caso satisfactorio de Lazo que llamó al señor pelotero Casanova al equipo, pero a veces caemos en un bache y hay tantas glorias deportivas, con opiniones diferentes que enseñan y ayudan al béisbol. Aquí tenemos lanzadores zurdos como Ajete, Faustino, Félix Pino que pueden aportarle a una preselección, no todos quizás en el equipo grande pero podrán repartirse en el Sub-15, Sub-18 o Sub-23”.

¿Qué cree que le falta por hacer?

“Yo siempre he anhelado trabajar en mi provincia y de ahí dar el salto al equipo Cuba, ya en varias ocasiones lo he logrado, pero lo que más he soñado siempre es estar y ayudar a mi terruño y que esta pueda estar nuevamente en la elite del béisbol cubano”.

¿Quiere decir que no descartaría la posibilidad de verse un día al frente del “Vegueros”?

“Bueno, de querer quiero y salud tengo, pero no llegar directamente al equipo de mayores sino ir por la pendiente, puede ser un juvenil o un Sub-23. Luego quizás en unos años llegar al equipo grande, siempre he anhelado eso, pero prefiero ir paso por paso, si la provincia así lo deseara, claro”.

Realizan pruebas antidoping en edades escolares

Con el propósito de prevenir y detectar el dopaje, el Instituto de Medicina Deportiva de Pinar del Río (Cepromede) realizó pruebas antidoping en competiciones de edades escolares.

Los estudios, con énfasis en eventos de resistencia, no revelaron sustancias prohibidas en ninguno de los atletas durante los juegos de las categorías inferiores en el 2016.

“Resultan confiables las pruebas debido a la preparación de la brigada. Recibimos el asesoramiento de otros expertos con reconocimientos en el país”, puntualizó Dámaso Jesús Pozo, director del Cepromede.

Especialistas en Medicina Deportiva, Cultura Física, biólogos y enfermeros integran el grupo para el examen de las muestras recolectadas en el laboratorio, mientras el centro nacional de la especialidad proporciona recipientes exclusivos, planillas y otros implementos para efectuar las pruebas en las provincias.

“Tomamos las muestras y las refrigeramos hasta enviarlas al Laboratorio Antidopaje en La Habana. Los implementos resultan muy costosos y el programa está estructurado para el ahorro de recursos innecesarios”, aseguró Severo López, miembro del equipo multidisciplinario.

Los trabajadores de la entidad acomen otras funciones de control como la supervisión a los atletas de la selección de mayores durante eventos nacionales e internacionales desarrollados en el país.

La principal función de la sede vueltabajera radica en asesorar a entrenadores, fisioterapeutas, comisionados, psicólogos y todo el personal que integra la comunidad deportiva.

Constituyen las disciplinas más propensas a incurrir en los delitos de consumo de contenidos para aumentar el rendimiento natural con el uso de esteroides anabolizantes el ciclismo, el levantamiento de pesas, los eventos de lanzamiento en el atletismo y las carreras de resistencia.

■ Elizabeth Colomé Frías y Víctor Manuel Blanco González

IV SERIE NACIONAL DE BÉISBOL SUB-23

Bien en el arranque

Con buen paso comenzó el equipo de Pinar del Río su andar por la IV Serie Nacional de Béisbol para menores de 23 años.

Aprovechando la condición de locales, los comandados por Alexander Urquiola derrotaron a los piratas en tres de las cuatro ocasiones en que se midieron esta semana.

Los pinareños superaron a su rival cuatro carreras por tres, cinco por cuatro y cuatro por una, mientras caían 11 por 10, marcadores que hablan de la paridad entre ambas novenas.

Al menos en este arranque de temporada, lo más destacable por los vueltabajeros ha sido el bateo, que promedia nueve indiscutibles por juego.



Con los resultados de mitad de semana, Pinar anclaba en el primer puesto del grupo clasificatorio occidental, lugar que compartía con Artemisa y Villa Clara.

Desde hoy y hasta el lunes, los de la más occidental se miden a La Habana, en el estadio Santiago Changa Mederos de la Ciudad Deportiva.

La mascota soñada

Hasta el próximo 28 de abril se encuentra abierta la convocatoria al concurso La mascota soñada, que prevé el diseño y posterior realización de la mascota del equipo Vegueros para la venidera Serie Nacional de Béisbol.

Aunque va dirigido principalmente a equipos creativos (artesanos, diseñadores, artistas plásticos) en el mismo podrá participar toda la afición vueltabajera residente o no en el país.

Las propuestas deberán representar la historia de la selección veguera y entre los requisitos a considerar se destaca que los diseños sean tridimensionales y que tengan como mínimo tres colores, con un tamaño que no exceda los 2.20 metros de alto ni de ancho.

Asimismo, deberán adecuarse a la proporción humana e incluir dos piezas como mínimo (cabeza, cuerpo) sin obviar el uso de calzado que le permita permanecer junto a los jugadores en el terreno de pelota.

Los materiales para su confección deberán ser ligeros, acolchonados, de fácil mantenimiento y perdurables.

Los trabajos se recogerán en formato digital con el diseño y una memoria descriptiva del grupo de creación. En el caso de las propuestas de aficionados, se entregará el nombre, dirección particular y teléfono del centro de trabajo o domicilio.

El jurado estará formado por artistas de la plástica, diseñadores, comunicadores sociales, comentaristas, periodistas, además de glorias deportivas e integrantes de la Comisión de Béisbol en Pinar del Río.

Los materiales se enviarán al correo: mascotaveguera@telepinar.icrt.cu o entregar en TelePinar en un sobre sellado.

Varios organismos e instituciones en la provincia como la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales, el Fondo Cubano de Bienes Culturales, el Movimiento de Artesanos y Artistas de Pinar del Río y el telecentro provincial TelePinar convocan a este concurso que cuenta además con el coauspicio del Gobierno y del Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.

Réquiem por el ballet

Por **Ana María Sabat González**
Foto de **Jaliosky Ajete**

BRENDA quiere ser bailarina, es su máximo sueño. Solo tiene seis años de edad y su mamá todos los martes y jueves la lleva al taller de orientación vocacional de ballet con sede en la escuela profesional de artes Pedro Raúl Sánchez, de Pinar del Río.

Allí, junto a otras 19 niñas, recibe clases de la profesora Arianna Pérez Rodríguez, quien desde hace dos años tiene la difícil tarea de preparar técnicamente a las pequeñas —porque hasta ahora todas son hembras—, e inculcarles el amor por el ballet.

Hasta el tablón llegó **Guerrillero**. Allí apreciamos con qué rigor se dan las clases y que, a pesar de ser niñas de cinco a ocho años, han comenzado a interiorizar una disciplina imprescindible en los artistas de esa bonita y sacrificada carrera.

A principios de marzo, las observamos ensayar para el festival de ballet de la escuela, que se efectuó el pasado día 29. Ellas, junto a los cinco estudiantes de quinto año de la especialidad, fueron los protagonistas de este espectáculo, que resultó un éxito del colectivo de alumnos y profesores de esta cátedra.

¿Qué propósito tiene el taller?

“El objetivo —dice Arianna— es prepararlas para una prueba de captación en esta escuela.

“El año pasado por primera vez las integrantes del taller estuvieron en el festival provincial con los alumnos de ballet. Ellas bailan y danzan, las preparamos integralmente. Ahora participaron con coreografías más largas, porque al departamento de ballet le queda solo el quinto año, que se presentará al pase de nivel que debe de ser en mayo.

“Lo que queremos es rescatar esta manifestación artística en la provincia. Tratamos de inculcar pasión por este arte, de trabajar valores como la amistad. Son niñas de edad muy corta y es una carrera difícil, ello implica que maduren mucho antes que cualquier otro infante.

“Ahora solo tienen seis años de edad y están aquí desde los cinco, y cuando lleguen a los nueve años ¿qué les digo?, porque hace cuatro años que no se hacen captaciones para la especialidad de ballet, y la mayoría está clara en que eso es lo que quiere. Lo que se nos informó es que no va abrir más”.

Esa misma preocupación nos la plantearon los padres, entre ellos la doctora Indira Carvajal, quien cree que con esta determinación limitan a niños con talento, se les arrebatan sus aspiraciones, aparte de que significa un atraso para la cultura en el territorio.

¿JUSTIFICACIONES PARA ESA DECISIÓN?

Responde Arianna: “La primera que dieron es que la escuela no obtenía resultados en el pase de nivel. Aquí hubo problemas con maestros. Tuvimos un momento en que los que estábamos también éramos bailarines, y se presentó la oportunidad de viajar a Venezuela y fuimos.

“Las maestras que se quedaron eran recién graduadas, muy jóvenes, y se dieron inconvenientes con otros especialistas de experiencia. Para mí hubo además un problema bien serio de captación de

los alumnos. Entonces se hizo difícil rescatarlos.

“Eso pasó en un momento determinado. Nosotros estuvimos dos años afuera y al regresar se hizo un trabajo muy fuerte con los que estaban y sí ha habido resultados en el pase de nivel. Esta escuela por muchos años se ha distinguido por entrar gran cantidad de varones a la Escuela Nacional de Ballet”.

EL OTRO PERO

Yurién Porras Suárez, jefe del departamento de ballet en la escuela de artes pinareña, nos explicó que la dirección de la enseñanza Artística en la provincia les planteó que es necesaria la creación de una compañía, al menos una de ballet de cámara, que garantice el trabajo futuro de los graduados.

“Pero... ¿cómo vamos a presentar un proyecto si cierran la escuela? Para hacer un plan de este tipo debemos aclarar que son cinco años de enseñanza Elemental y cuatro en la Escuela Nacional de Arte. Nueve en total. Después de ese tiempo es que se puede comenzar, por tanto no debe ser un propósito inmediato.

“Ya en una oportunidad presentamos en Artes Escénicas un proyecto. No queríamos dinero, sino contar en un futuro con un ballet de cámara, pero la compañera que estaba en ese entonces en el departamento de desarrollo nos dijo que era un proyecto fantasma”.

La profesora Laura María Pino opinó que en Matanzas y Villa Clara no existe ninguna compañía y se mantienen las cátedras.

Porras Suárez comentó que Pinar del Río dejó de aportar alumnos al pase de nivel por tres años nada más. “Los niños no contaban con las condiciones requeridas. Después se hizo un reajuste, otro trabajo con los estudiantes y empezamos a tributar”.

Mónica Sánchez, otra profesora del claustro, dijo que cómo van a argumentar que no hay plazas para los futuros egresados si las compañías de danza de la provincia carecen de bailarines y los graduados de ballet poseen una formación integral.

CON ENSEÑANZA ARTÍSTICA Y ARTES ESCÉNICAS EN LA PROVINCIA

En la Dirección Provincial de Cultura, conversamos con Raisa Orraca Pérez, subdirectora de la enseñanza Artística, quien nos explicó que dos veces al año se realiza el chequeo de programa de desarrollo de la enseñanza, con la viceministra que los atiende.

Manifestó que a raíz de todo el reordenamiento que se hace a nivel de país, se trata de ajustar la matrícula donde más se necesite. O sea, tienen en cuenta las posibilidades de cada territorio para incluirlos en las plantillas de las artes escénicas o de la música.

En Pinar del Río hay dos compañías de danza y tres de espectáculos musicales. La escuela de arte nuestra forma bailarines de danza y de ballet clásico.

“¿Qué sucede? —se pregunta Orraca Pérez—. Plantean que podemos contribuir a estas compañías con los estudiantes que tenemos de danza en la provincia. No con-

● Un reportaje a un taller vocacional de ballet, llevó a **Guerrillero** por otros derroteros: ¿Cerrará la enseñanza de esta manifestación artística en Pinar del Río?



Los alumnos de quinto año de ballet y los del taller de creación actuaron juntos en el Festival

tamos con ninguna de ballet clásico, es por eso que valoramos con los profesores de la especialidad para que presenten al Consejo de Artes Escénicas un proyecto de un ballet de cámara, para después poder llegar a una gran compañía. Ellos nunca lo han concretado.

“Los que graduamos de Pinar del Río van para el ballet de Camagüey o el Nacional y otros se han ido del país. La provincia es fuerte en esta manifestación, sobre todo el municipio Mantua”.

En el Consejo Provincial de Artes Escénicas, José Miguel Caveda, el presidente, defiende como positivo en el bailarín de ballet que está preparado para todo: lo mismo puede trabajar en la danza folclórica que contemporánea, en las cuales hay plazas, y aclaró que a ellos lo que les interesa son los profesionales.

“Planteamos la necesidad de bailarines en las compañías nuestras y en un futuro puede crearse la de ballet, que es lo que se quiere.

“En la escuela hay un claustro, plantilla y hay plazas. Es una lástima que en una provincia como Pinar del Río que tiene trascendencia de buenos bailarines, desaparezca la enseñanza”.

Ellos, al igual que la enseñanza Artística, se han pronunciado de conjunto con cartas a las instancias superiores a favor de no cerrar la cátedra.

Francisco Alonso, del consejo asesor de las Artes Escénicas y director de la compañía lírica Ernesto Lecuona, refirió que se precisa presentar un proyecto de formación y demostrar que somos capaces de crear las condiciones de preparación de bailarines para en un futuro tener una compañía de ballet en Pinar del Río.

Los especialistas también hablaron de la compañía lírica como otra posibilidad para ubicar a los futuros bailarines de ballet, hasta que estén creadas las condiciones para independizarse. Estuvieron de acuerdo con que un proyecto de compañía, aunque pequeño, no es factible ahora, porque demoraría años para su realización.

PINAR DEL RÍO Y EL BALLE

Según datos que obtuvimos en un escrito del doctor José Antonio Quintana de la Cruz, publicado en el boletín **El veterinario pinareño**, es larga la historia del ballet y la provincia.

Basta decir que en 1955 Alicia Alonso recibió las llaves de la ciudad de Pinar del Río, y que en la década de los cincuenta del siglo pasado, la Prima Ballerina Assoluta, junto a Fernando y Alberto Alonso, crearon aquí una filial de la Academia de Ballet que llevaba su nombre, la cual tuvo decenas de alumnos, e influyó en el gusto por el ballet y el desarrollo de inclinaciones danzarias en muchos jóvenes.

Además se dice que en 1955 en Vueltaabajo, en el teatro Riesgo, fue el estreno mundial de su coreografía **Narciso y Eco**. En aquella ocasión se acompañó por un elenco en el cual se encontraban futuras estrellas de la escuela cubana de ballet.

Debemos mencionar el fenómeno de los bailarines mantuanos y de la figura de Elida Jústiz Reyes, una instructora de arte que por muchos años descubrió talentos y comenzó la formación de futuros bailarines, que más tarde formaron parte del Ballet Nacional de Cuba, el de Camagüey, el Centro Pro Danza y de compañías del mundo entero.

En la escuela pinareña se han formado más de 30 reconocidos bailarines, una cifra importante, entre ellos Carlos Acosta, quien cursó los dos últimos años de su nivel elemental en la Pedro Raúl Sánchez, institución a la que siempre elogia y agradece.

Hablar de ballet en estas tierras es tocar las fibras de la idiosincrasia, de la historia y del prestigio de nuestra gente. Hay hogares en los que nada más “despuntan” los niños ya les están viendo el empuje, la creatividad, el movimiento, la elasticidad... la gracia. Lugares, como Mantua, en los que se lleva en los genes.

Hoy los talleres de creación, una idea de Fidel Castro, cobran auge en la provincia y parecen ser la continuidad arraigada de esta manifestación artística. Sin embargo —hasta la fecha— los niños vueltabajeros no tendrán la oportunidad de ingresar a la especialidad en el nivel elemental. Pensamos que ningún error humano, ni incluso la carencia de una compañía, justifica esa decisión.

Mientras, el talento del ballet sigue fluyendo en los genes de los pinareños y las inquietudes de los niños por esta manifestación se mantienen vivas. ¿Habrán sueños truncados?, ¿Brenda no tendrá la oportunidad de ser bailarina?

Guerrillero

ÓRGANO

DEL COMITÉ PROVINCIAL DEL PCC
EN PINAR DEL RÍO

FUNDADO EL 6 DE JULIO DE 1969

DIRECTOR
Ernesto Osorio Roque

SUBDIRECTORA
Daima Cardoso Valdés

JEFE DE REDACCIÓN
Edmundo Alemany Gutiérrez

JEFA DE INFORMACIÓN
María Isabel Perdigón Gutiérrez

CORRECCIONES
Idalma Menéndez Febles
Fermín Sánchez Bustamante

DISEÑO
Fernando Quiñones Mariño

REALIZADORA
Tania Pérez Mollinedo

TELÉFONOS
48754548, 48754549, 48752623,
48752678, 48752003, 48753655,
48778389

DIRECCIÓN
Colón 12 entre Juan Gualberto
Gómez y Adela Azcuy.
Código Postal: 20100.
RNPS 0148

CORREO ELECTRÓNICO
cip216@cip.enet.cu

SITIO WEB
www.guerrillero.cu

EES Empresa de Periódicos
UEB Gráfica de La Habana